



Asamblea Ciudadana Local

Parroquia San Juan De Juana De Oro – Pueblo Viejo – Los Ríos – Ecuador

Correo electrónico: assembleaciudadanasj@gmail.com

Celular: 0986180245- 0969426528

San Juan, marzo 23 del 2026

Señor

Jose Flores Trejo

PRESIDENTE DEL GAD SAN JUAN.

Reciba un cordial saludo de quienes integramos la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia San Juan de Juana de Oro del Canton Pueblo Viejo, aprovechando la oportunidad para informarle a usted que el 28 de enero del 2026, mediante **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030**, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprobó la Resolución y el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025.

Indicándole además que la Fase 1.- Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, se desarrollará en febrero y marzo del año 2026.

En este contexto, y haciendo uso de lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas, y en las guías especializadas creadas para el efecto, solicitarle la siguiente documentación, indispensable para dar inicio al proceso en mención:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Plan de trabajo de la máxima autoridad.
3. Plan Operativo Anual.
4. Presupuesto Institucional y Presupuesto Participativo.
5. Informe de cumplimiento del Plan de trabajo elaborado en base a los requerimientos realizados en el acto de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas periodo 2024.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos a:

Correo: blancaotaya01@outlook.com

Fono: 0986180245.

Sin más, y a la espera de una oportuna respuesta a este petitorio que servirá para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, me suscribo de usted.

Atentamente,


Betza Marquez Cornejo
Secretaria Asamblea.



Blanca Otacoma Yanez
Presidenta Asamblea.

G.A.D.
PARROQUIA RURAL SAN JUAN
FECHA: 23-03-2026
HORA: 11:32 AM
RECIBIDO POR

